

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BRAGGER  
COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL CONDOR CIA. LTDA.**

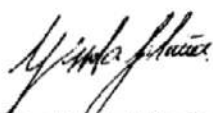
En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de Octubre del dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle De los Trigales N54-59 y Av. Pedro Guerrero, se reúnen los señores, Wilmer Darío Cóndor Paucar propietario de trescientas noventa y seis (396) participaciones; Gissela Elizabeth Vilaña Trujillo propietaria de cuatro (4) participaciones; las participaciones sociales iguales e indivisibles son de un dólar de los Estados Unidos cada una, quienes presentan en consecuencia la totalidad del capital social de la Compañía y resuelve constituir en Junta General. Actúa como secretario AD-HOC la señorita Andrea Carolina Vilaña Trujillo, Presidente de la Compañía para tratar y resolver el único punto de orden del día que es el siguiente:

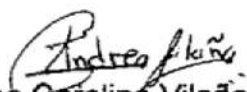
**1.- Aprobación de Estados Financieros ejercicio 2013.**

Se da por iniciada la junta, y se trata sobre el único punto del orden del día. Toma la palabra Wilmer Cóndor, y manifiesta que la presentación de los Estados Financieros del año 2013, obedece que en este mes se ha procedido a concluirlos y entregarlos a Gerencia; inmediatamente toma la palabra Gissela Vilaña, y manifiesta, que ha revisado los estados financieros; de la misma manera manifiesta el Sr. Wilmer Cóndor, por lo que él Sr. Cóndor, mociona se proceda a la aprobación de los estados financieros del año 2013, moción que fue aceptada por unanimidad.

La junta toma un receso para la elaboración del Acta, reinstalada la sesión con los mismos asistentes y leída que les fue el Acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todos sus partes y para constancia la firma en unidad de acto.

  
Wilmer Darío Cóndor Paucar  
SOCIO- GERENTE

  
Gissela Elizabeth Vilaña Trujillo  
SOCIO

  
Andrea Carolina Vilaña Trujillo  
Secretario AD-HOC / Presidente

